

Delitos del Fuero Federal



Se refiere a la ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por la Fiscalía General de la República. Los delitos del fuero federal pueden ser clasificados como financieros, fiscales, contra la salud, patrimoniales, relacionados con armas de fuego y explosivos, de delincuencia organizada, y; en materia de hidrocarburos, entre otros.

Detalles del indicador

| | | | |
|----------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Identificador: | SJ3-050 | Tipo del indicador: | Resultado |
| Nivel del indicador: | Nivel: 3.-Complementario | Dependencia que reporta en MIDE: | Fiscalía del Estado |
| Periodicidad: | Mensual | Año base: | 2012 |

| Último valor disponible | Unidad de medida | Meta 2024 | Tendencia deseable |
|--------------------------------------|--|-----------|--|
| 1,177 Reportado al: 31/03/2024 | Averiguaciones previas / carpetas de investigación | 4,419 |  Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya) |

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con datos de la Fiscalía General de la República (FGR), Incidencia Delictiva del Fuero Federal. Cifras preliminares 2024.

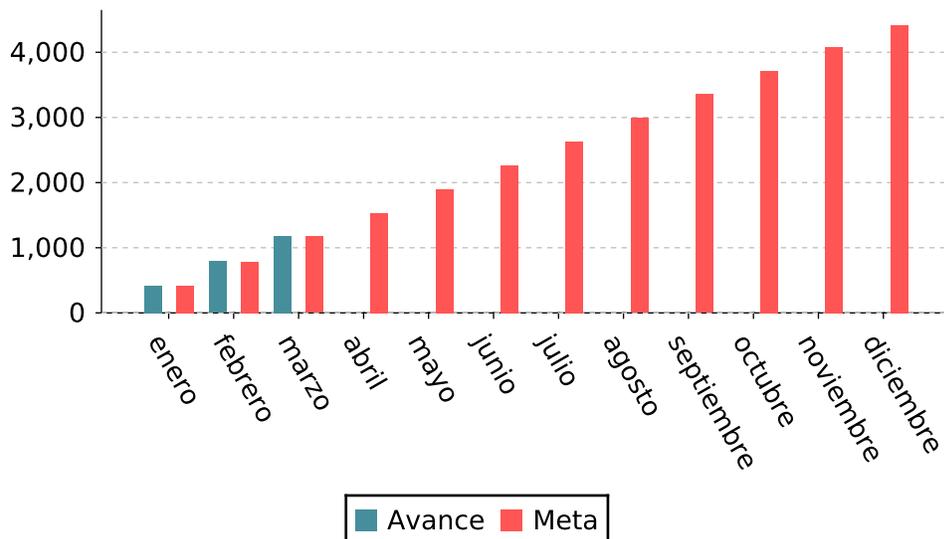
Nota: La incidencia delictiva se refiere a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, reportadas por la Fiscalía General de la República, instancia responsable de la veracidad y actualización de los datos.

Delitos del Fuero Federal

Valores históricos

| Año | Valor |
|------|--------|
| 2024 | 1,177 |
| 2023 | 4,524 |
| 2022 | 4,495 |
| 2021 | 4,653 |
| 2020 | 4,850 |
| 2019 | 5,784 |
| 2018 | 7,057 |
| 2017 | 5,309 |
| 2016 | 4,287 |
| 2015 | 6,296 |
| 2014 | 6,768 |
| 2013 | 6,118 |
| 2012 | 12,596 |

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Programa: 1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Temática: 2.- Seguridad ciudadana

Objetivo de desarrollo: Generar mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población, promoviendo una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados, apoyándose en el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la participación ciudadana y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno, para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social.

Metodología

Metodología: Se hace la sumatoria de las averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, en base a la clasificación del delito conforme a los Códigos y a las diferentes Leyes Federales

Fórmula: $DFF = DLF + DCF$

Variables: DFF=Delitos del Fuero Federal, DLF=Delitos a Leyes Federales, DCF=Delitos del Códigos Federales

Delitos del Fuero Federal

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1647>